

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4887 MUNDO ECUESTRE, S.L.

Por acuerdo del administrador general solidario de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General a celebrar el día 30 de mayo de 2013, a las 18:30 en Plaza Foruen Enperantza, 4, 1.º, 48100 Mungia (Bizkaia) (sede de la notaría de don Luis Felipe Alamillos Granados), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informes de Gestión, de la sociedad. Aplicación del resultado. Aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Cese de administrador solidario.

Tercero.- Cambio del órgano de administración de dos administradores solidarios, por un administrador único y en su caso nombramiento del administrador único. El cambio del órgano de administración, no conlleva modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Creación de una página web corporativa y consiguiente modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales, en el sentido de sustituir la actual forma de convocatoria de la Junta, esto es, mediante anuncios en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia del domicilio social, por su inserción en la página web corporativa de la sociedad.

Quinto.- Delegación en el Administrador único para la interpretación, subsanación, aclaración, ejecución, formalización e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta General.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los socios de su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar la entrega o el envío gratuito a sus respectivos domicilios de dichos documentos.

Conforme a lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los socios de solicitar, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma celebración de la junta las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

La Junta se celebrará el día 30 de mayo de 2013, a las 18,30 horas en Plaza Foruen Enperantza, 4, 1.º, 48100 Mungia (Bizkaia) en la notaría de don Luis Felipe Alamillos Granados, y con la presencia de éste, por decisión del administrador solidario.

Mungia, 6 de mayo de 2013.- El Administrador Solidario, Guillermo González Equinoa.

ID: A130025678-1

cve: BORME-C-2013-4887